

# Estrategias en el juicio del 11-M

JOSÉ MARÍA FUSTER-FABRA

Abogado de la Asociación 11-M Afectados por Terrorismo

EL PERIÓDICO DE CATALUNYA, 8.07.07

Aún hoy me emociono al recordarlo: allí estaba un abogado de ideas conservadoras, hijo de la burguesía catalana, rodeado de más de 500 personas en el barrio más humilde de Madrid. Apenas conocían sus derechos, me sometieron a todo tipo de preguntas. Al terminar, la ovación más cerrada que jamás he oído en mi vida.

Estaba todo por hacer. Con **Pilar Manjón** habíamos pactado no cobrar de las víctimas, y a ella la Comunidad de Madrid no le otorgaba subvenciones. En estas condiciones era difícil formar un equipo de abogados. Afortunadamente, en poco tiempo aparecieron magníficos voluntarios, **Amanda, Paula, María, Antonio Segura y Antonio García**, un grupo heterogéneo, pero unido por una idea común: hacer un juicio técnico alejado de influencias políticas, donde pagasen los culpables y se hiciera justicia a las víctimas. Desde el principio supimos que habría una dificultad añadida: no solo las defensas tratarían de poner en tela de juicio los elementos probatorios. Por las primeras actuaciones de ciertas acusaciones, comprendimos que, con toda probabilidad, tendríamos también que luchar contra algunos que teóricamente estaban en nuestro mismo bando.

LA DECISIÓN fue contundente: apoyaríamos a la fiscalía, defenderíamos las pruebas prácticas en Instrucción y, estratégicamente, nos colocaríamos no solo como Asociación 11-M Afectados por Terrorismo, sino también en otros tres grupos de víctimas, lo que supondría el esfuerzo añadido de la presencia permanente de cuatro abogados del equipo en cada sesión. De no haber sido así, el efecto por el que tras los interrogatorios de la fiscal las propias acusaciones interrogasen contra las pruebas dejaría el camino muy libre a las defensas.

Cuando supimos en qué iba a consistir el juicio --el interrogatorio de los 29

procesados y, además, de casi 600 testigos y 100 peritos-- nos repartimos el trabajo entre los seis.

Personalmente, y asumiendo la representación de nuestra asociación, me reservé desmontar la absurda teoría de la participación de ETA, y apuntalar la actuación policial, especialmente de aquellas unidades a las que, por su especial relevancia probatoria, más estaban atacando los defensores de la llamada teoría de la conspiración.

Fue significativo lo acontecido con el comisario jefe de los Tedax, interrogado por algunas acusaciones con más dureza que a los propios procesados. El motivo para mí era obvio: el laboratorio Tedax, del que depende el Centro Nacional de Datos de Bombas, había emitido un informe el mismo día 11 de marzo del 2004 en el que quedaba claro que los componentes del explosivo coincidían con la goma-2 eco, informe que no ha sido rebatido en ningún momento, sino que, con medios muy sofisticados, se ha apreciado un porcentaje mínimo de restos contaminantes de otros explosivos. Por ello, contra este policía se habían lanzado todo tipo de infundios.

Además, algo tuvo que hacer sospechar desde el principio sobre la autoría, como así lo afirmaron en la vista los responsables policiales. ETA acostumbra a avisar de la colocación de artefactos explosivos, aunque lo haga con horarios distorsionados para tratar precisamente de matar a algún tedax. Además, forzosamente debió de observarse que resultaba extraño que, mientras que ETA, en las instrucciones que da a sus terroristas, siempre ha prohibido la actuación directa en un mismo escenario de más de un comando por razones de seguridad, para perpetrar los atentados del 11-M hacían falta como mínimo cuatro.

Luego, otros datos acreditarían la inexistencia de conexiones etarras: el explosivo provenía de una venta realizada por delincuentes comunes; ETA tenía material de sobra, pues en 1999 había robado una gran cantidad en Plavin (Francia); jamás se había detectado el más mínimo contacto entre la

estructura de ETA y grupos islamistas; nunca ETA se había provisto de material procedente de delincuentes comunes, etcétera.

PESE A ELLO, en el juicio los enfrentamientos han sido especialmente duros. Por mi parte, puedo asegurar que tengo la conciencia tranquila. He hecho exactamente lo mismo que toda mi vida en las vistas contra ETA: defender a las víctimas, colaborar con la fiscalía, apoyar a la policía y a la Guardia Civil.

En el juicio demostré que como mínimo en 10 atentados cometidos por ETA no se llegó a saber el tipo de explosivo. Aquí mi certeza es absoluta: nunca los abogados de etarras han puesto en tela de juicio la actuación en este tipo de informes policiales. Tuve la amarga sensación de que algunos, involuntariamente, les estaban abriendo un nuevo camino: tengo la convicción de que ningún favor se hace a la lucha antiterrorista mezclando estructuras que nada tienen que ver entre ellas.

He cobrado la mejor minuta de mi vida cuando **Laura**, que perdió a su padre, me traía agua o un café, cuando **David** me ayudaba por mi inutilidad con la informática, cuando **Pilar** me abrazó emocionada tras el informe. He liderado un heterogéneo grupo de abogados y me siento satisfecho del trabajo realizado.

Para mí, el verdadero patriotismo es defender el Estado de derecho, luchar por las víctimas sin orientarlas con intereses políticos. Lo que todos nos jugamos contra el terrorismo islamista o etarra es demasiado importante como para que nadie, sea del color que sea, trate de sacar rédito electoral.